



PERÚ

Municipalidad Provincial de
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"***RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 072-2016-MPT-GM.**Puerto Maldonado, **27 MAY 2016****VISTO:**

La Carta N° 0270-2016-MPT-GAF, de fecha 25 de Mayo del 2016, de la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita la designación de los miembros del comité de selección que tendrá a cargo el proceso de contratación: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°015-2016-MDD-MPT/CS, CONTRATACION DE SOFTWARE DE SISTEMAS DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA SOLICITADO POR LA OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°059-2016-MPT- GM se aprobó el EXPEDIENTE DE CONTRATACION N°0021-2016-MPT-GAF/SGA para la contratación de SOFTWARE DE SISTEMAS DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA SOLICITADO POR LA OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA.;

Que, de conformidad con el artículo 08° de la Ley, El Titular de la Entidad o el funcionario a quien hubiera delegado la atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité de Selección, quienes conducirán el proceso de selección encargándose de su organización, conducción y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta la culminación del proceso asimismo establece el órgano encargado de las contrataciones tendrá a su cargo la realización de los procesos.



Que, mediante Carta N° 0255-2016-MPT-GAF/SGA, emitido por el Sub Gerente de Abastecimiento, solicita la designación de los miembros del comité de selección; para el proceso de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°015-2016-MDD-MPT/CS, CONTRATACION DE SOFTWARE DE SISTEMAS DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA SOLICITADO POR LA OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA.

Que al haberse aprobado el expediente de contratación es pertinente la designación de los Miembros del Comité de Selección a fin de llevar a cabo el procedimiento de selección.



Que, de conformidad al Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPT-A, mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal; bajo dicho contexto y estando conforme a ley corresponde designar mediante Resolución de Gerencia Municipal a los miembros titulares y suplentes del Comité de Selección, como corresponde;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité de selección para el proceso de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°015-2016-MDD-MPT/CS, CONTRATACION DE SOFTWARE DE SISTEMAS DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA SOLICITADO POR LA OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA, el cual estar encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en aplicación al artículo 22° y 23° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, aprobado con el D.S. N°350-2015-EF,

N° Expediente Contratación	Objeto	Valor Estimado	Tipo y Modalidad de Proceso
0021-2016-MPT-GAF/SGA	CONTRATACION DE SOFTWARE DE SISTEMAS DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA. SOLICITADO POR LA OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA.	S/. 110,000.00	Adjudicación Simplificada N°0015-2016-MDD-MPT/CS

El cual estará conformado de la siguiente manera.



PERÚ

Municipalidad Provincial de
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"***MIEMBROS TITULARES**

- 1) Abog. Ibarra Portocarrero Cristian Daniel, con DNI N° 45520483, Representante de la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria, en calidad de Presidente;
- 2) Ing. Vería Pérez Carlos Henry, con DNI N° 43081922, Representante de la Oficina de Informática y Estadística;
- 3) Lic. Adm. Isabel Irala Miranda, con DNI N° 43468072, Representante de la Sub Gerencia de Abastecimiento.

MIEMBROS SUPLENTE

4. Bach. Cs. Cs. Allauca Sierra Yrma, con DNI N° 23922657, Representante de la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria.
5. Cpc. Sánchez Mafaldo Carlos, con DNI N° 05280544, Representante de la Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización.
6. Hilberto Sánchez Díaz, con DNI N° 04822373, Representante de la Sub Gerencia de Abastecimiento.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que el comité de selección para el proceso de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°015-2016-MDD-MPT/CS, CONTRATACION DE SOFTWARE DE SISTEMAS DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA SOLICITADO POR LA OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA; Proceda de acuerdo con las atribuciones que señala la ley de contrataciones del estado y su reglamento aprobado con D.S. N°350-2015-EF.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a fin de que proceda a la entrega del expediente de contratación aprobada.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la secretaria de Gerencia Municipal la notificación a los Miembros titulares y suplentes del comité de selección designado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CPC. VICTOR ANDRES GONZALES BAZALAR
GERENTE MUNICIPAL (E)